ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 021-2023
11 DE OCTUBRE 2023

En la ciudad de Guaranda a los once días del mes de octubre del dos mil veinte y tres, siendo las dieciséis horas quince minutos, se instala el pleno del Consejo Universitario de manera virtual, en sesión extraordinaria décima novena, con la presencia de los siguientes miembros: Dra. Silvia Pacheco, Vicerrectora Académica; Dr. Carlos Ribadeneira, Vicerrector de Investigación y Vinculación; Méd. Alejandra Barrionuevo, Representante de los Profesores; Ing. Jhonatan Cárdenas, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Ing. Fabián Ramírez, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Ing. Sonia Salazar, Msc, Decana de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Dr. Francisco Moreno del Pozo, Msc, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Dra. Silvana López Paredes, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Abg. Carola López, Representante de los Empleados y Trabajadores; Abg. Ángel Sisalema, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Lic. Gorqui Vistín, Director Extensión San Miguel;

Ausentes: Dr. Arturo Rojas, Rector, reunión CES; Ing. David Silva, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; Lic. Comanecy Gavilánez González, Msc, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Dr. Henry Vallejo Ballesteros, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática, delegado por el Señor Rector a sesión en Chillanes; Srta. Estefanía Castillo, Representante Estudiantil, permiso; Srta. Kimberly Viracocha, Representante Estudiantil, permiso; Lic. Javier Mármol Escobar, Presidente de la Asociación de Profesores.

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado para dar inicio a la sesión, y se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria.

Por secretaria se da a conocer a los señores Miembros de Consejo Universitario que la Dra. Silvia Pacheco Mendoza, Vicerrectora Académica dirigirá la presente sesión extraordinaria, por encontrarse el Señor Rector en una reunión con el CES.

Por secretaria se procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día.

1. Análisis y Resolución de la Modificación del Distributivo Docente Titular y a Contrato, período Académico octubre 2023-febrero 2024, de acuerdo a certificación presupuestaria Nro. 095 y 105 de fecha 6 de septiembre y 5 de octubre del 2023.
2. Análisis y Resolución de la inserción de 13 estudiantes en el Proyecto de Vinculación denominado. "Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda y la Universidad Estatal de Bolívar: Juntos por el Control de la Población Canina y Felina".

3. Análisis y Resolución de la inserción de 10 estudiantes en el Proyecto de Vinculación denominado. "Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda y la Universidad Estatal de Bolívar: Guaranda ciudad Limpia, Futuro Sostenible".
4. Análisis y Resolución de la inserción de la Srta. Yanavela Arisleidy Vargas Vera en el Proyecto de Vinculación denominado. "Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda y la Universidad Estatal de Bolívar: Identificación de las Entidades Financieras en el Cantón Guaranda".

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros al ser una sesión extraordinaria solicito por secretaria dar lectura al primer punto del orden del día.

Por secretaria se procede a dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Análisis y Resolución de la Modificación del Distributivo Docente Titular y a Contrato, período Académico octubre 2023-febrero 2024, de acuerdo a certificación presupuestaria Nro. 095 y 105 de fecha 6 de septiembre y 5 de octubre del 2023.

DRA. SILVIA PACHECO, por favor Ing. Washington Fierro dar la explicación del caso.

ING. WASHINGTON FIERRO, compañeros el Consejo Universitario aprobó el distributivo académico, con un número de planta docente a contratarse de 59 profesores tiempo completo, 41 profesores medio tiempo y 11 profesores tiempo parcial, al realizar unos ajustes a este distributivo para no perder el recurso económico para que no exista incidencia este año, en función a aquello se hizo es que algunos tiempos parciales puedan ser medios tiempos que antes teníamos 41 ahora son 44, antes teníamos 12 tiempos parciales y ahora tenemos 9, de esa manera se optimizó el presupuesto y se trató de que el distributivo sea más flexible y podamos tener establecido que este mismo número se pueda mantener para el siguiente año y no perder el presupuesto asignado, en tal consideración de acuerdo a partida certificación presupuestaria quedaría 59 tiempos completos, 44 medios tiempos y 9 tiempos parciales.

DR. CARLOS RIBADENEIRA, compañeros una vez analizado el distributivo planteado con los cambios realizados y la certificación presupuestaria, mociono para la aprobación.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Dr. Carlos Ribadeneira secundada por el Dr. Francisco Moreno y demás señores Miembros de Consejo presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 021 – 2023 – 139

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL DISTRIBUTIVO DOCENTE TITULAR Y A CONTRATO, PERÍODO ACADÉMICO OCTUBRE 2023 - FEBRERO 2024, DE ACUERDO A CERTIFICACIÓN

PRESUPUESTARIA Nro. 095 Y 105 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE Y 5 DE OCTUBRE DEL 2023".

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución de la inserción de 13 estudiantes en el Proyecto de Vinculación denominado. "Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda y la Universidad Estatal de Bolívar: Juntos por el Control de la Población Canina y Felina.

DRA. SILVIA PACHECO, por favor Dr. Carlos Ribadeneira, la explicación respectiva.

DR. CARLOS RIBADENEIRA, compañeros debo manifestar que hay una resolución en Consejo Universitario en la que ya se da la autorización respectiva para poder desarrollar este proyecto, por lo que es necesario incluir a 13 estudiantes en este proyecto.

MOCIÓN, emitida por la Abg. Carola López, secundada por el Dr. Francisco Moreno y demás señores Miembros de Consejo presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 021 – 2023 – 140

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR LA INSERCIÓN DE 13 ESTUDIANTES EN EL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: "GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR: JUNTOS POR EL CONTROL DE LA POBLACIÓN CANINA Y FELINA".

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
1	ANALUIZA GARCÍA MARLON JAVIER	0250240629
2	BUSTILLOS ZUÑIGA BERNARDA MIKAELA	0501894925
3	COLCHA LEMA MARÍA BELEN	0604326892
4	CHAGUARO SANTILLAN LADY SOFÍA	0202144671
5	GARCIA TAPIA JOHANA IBETH	0202054581
6	GAROFALO GUAMÁN WENDY NAYELY	0202322616
7	HIDALGO LINARES KATHERINE ELIZABETH	0250279239
8	JAMI TOAPANTA JASON ALEXANDER	1804448973
9	JARAMILLO JARAMILLO DIEGO ITALO	1850165075
10	PATIN SISALEMA CECILIA NATALY	0202703930
11	PULLUPAXI BALSECA CAROLINA ELIZABETH	0605027176
12	QUISPE NUÑEZ MIRIAN FABIOLA	0250139813
13	TINGO LAMIÑA KATHERYN MISHELL	0604895524

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

TERCERO PUNTO: Análisis y Resolución de la inserción de 10 estudiantes en el Proyecto de Vinculación denominado. "Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda y la Universidad Estatal de Bolívar: Guaranda ciudad Limpia, Futuro Sostenible.

DR. CARLOS RIBADENEIRA, compañeros al igual que el proyecto anterior es necesario la inclusión de 10 estudiantes en este proyecto para dar continuidad al mismo.

MOCIÓN, emitida por la Abg. Carola López, secundada por el Dr. Ángel Naranjo y demás señores Miembros de Consejo presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 021 – 2023 – 141

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR LA INSERCIÓN DE 10 ESTUDIANTES EN EL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: "GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR: GUARANDA CIUDAD LIMPIA, FUTURO SOSTENIBLE".

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
1	CAIZA CASTILLO STEEVEN PATRICIO	0202378857
2	HURTADO LLANOS SHIRLEY DAYANA	0250006277
3	IZA QUINATOA NORMA CLEOFE	1804948071
4	LUMBI AROCA ARIEL ADUBBEL	0202002200
5	MARTINEZ VERDEZOTO CESAR DAVID	0202483020
6	MOROCHO CHELA CRISTHIAN DAVID	0202145496
7	PAREDES PAREDES WILLIAM ROLANDO	0201939063
8	PILCO PILCO ANDREA MARISOL	0202277919
9	TAPIA MALDONADO DAYANA MICKAELA	0504871740
10	VELOZ VIVAR MARÍA PAULA	1719042234

Por secretaria se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: Análisis y Resolución de la inserción de la Srta. Yanavela Arisleidy Vargas Vera en el Proyecto de Vinculación denominado. "Gestión Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda y la Universidad Estatal de Bolívar: Identificación de las Entidades Financieras en el Cantón Guaranda.

DR. CARLOS RIBADENEIRA, compañeros al igual que los demás proyectos aprobados se está solicitando la inserción de una estudiante.

MOCIÓN, emitida por la Dra. Silvana López, secundada por el Dr. Ángel Naranjo y demás señores Miembros de Consejo presentes en la sesión, por lo que se aprueba por unanimidad.

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 021 – 2023 – 142

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE POR UNANIMIDAD: "APROBAR LA INSERCIÓN DE LA SRTA. YANAVELA ARISLEIDY VARGAS VERA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1208469245, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE MERCADOTECNIA EN EL PROYECTO DE VINCULACIÓN DENOMINADO: "GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR: IDENTIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS EN EL CANTÓN GUARANDA".

DRA. SILVIA PACHECO, compañeros gracias por la colaboración en el desarrollo de la sesión misma que va en beneficio de la institución.

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las diecisiete horas, para certificar lo actuado firman.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR – VICERRECTORADO ACADÉMICO

DRA. SILVIA PACHECO MENDOZA
VICERRECTORA ACADÉMICA
ENCARGADA DE PRESIDIR LA SESIÓN

ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

Universidad Estatal de Bolívar – Secretaría General